



REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO

I. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA EL INICIO DEL TRÁMITE

La Fotografía digital debe ser **actual con fondo blanco** y debe ser de hombros hacia arriba

- Mujeres (Saco oscuro y blusa)
- Hombres (Saco oscuro, camisa y corbata)

II. QUEDA PROHIBIDO :

- Fotografías tomadas con el celular
- Retocadas o cortadas
- Escaneadas
- Borrosas
- Con lentes

III. CARACTERÍSTICAS

- Medida de la foto 240 x 288 en forma JPG
- Resolución X: 300/Resolución Y: 300 pixeles/pulgada
- El peso de la foto debe estar entre 5kb y 49kb
- Copia de DNI (vigente y legible)
- Copia del Diploma de Bachiller

♣ **Realizar los pagos sanmarket-unmsm**

Requisitos a presentar para obtener el Título de Médico Veterinario

Pago por Facultad

- Derecho de **TÍTULO profesional de MV** (S/. Consultar)
- Juramentación (S/. Consultar)

Pagos por Administración Central - Secretaría General.

- Expedición de **Diploma Título profesional MV** (S/. Consultar)
- Certificación de Diploma (S/. Consultar)
- Autenticación del Diploma (S/. Consultar)
(Opcional)

REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE TÍTULO DE MÉDICO VETERINARIO

- 1) Aprobación de una de las modalidades de Titulación
(Adjuntar el acta de sustentación con todas las firmas de los miembros de su Jurado)
- 2) Entrega del artículo científico producto de su Tesis sustentada. (solicitar la asesoría correspondiente a la Oficina de la *Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú- RIVEP- rivepsm@gmail.com*)
- 3) Archivo en pdf (editable) de la tesis
- 4) Copia de inscripción de la SUNEDU de grado de Bahiller

Requisitos a presentar para obtener el Título de Médico Veterinario

- 5) Copia del certificado de similitud
 - 6) Registro de la Tesis en el repositorio institucional (CYBERTESIS) adjuntar el link de búsqueda
 - 7) Adicionalmente el vicedecanato Académico verificará que los egresados no adeuden material bibliográfico, ni tengan deudas económicas pendientes.
-
- ♣ Todos los documentos se deben de ingresar por el sistema **MAT** de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos -**UNMSM**

 - * Las Constancia de la *Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú RIVEP*), y la de **SUNEDU** las pueden enviar al correo de mesa de partes: **veterinaria@unmsm.edu.pe**

